

ACTA DE LA II COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES

La II Comisión Permanente Ordinaria del Consejo de Estudiantes de la Universidad, tuvo lugar en la Sala de Juntas 1 del Centro Andaluz Superior de Estudios Marinos (Campus de Puerto Real), constituyéndose en segunda convocatoria a las 17:10 horas, el día 26 de julio de 2018, actuando como Presidente el Sr. D. Miguel Ángel Pérez Bellido, Presidente del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz, asistido por el Secretario del Consejo, Sr. D. José María Cervilla Bellido, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procede, del Acta definitiva de la I Comisión Permanente
- 2.- Informe del Consejo de Dirección a la Comisión Permanente
- 3.- Informe sobre el Decreto de Precios Públicos para las universidades públicas andaluzas en el curso 2018/2019.
- 4.- Informe sobre las elecciones a Rector de la Universidad de Cádiz
- 5.- Debate y aprobación, si procede, del posicionamiento sobre la propuesta del Vicerrector de Planificación para la elaboración de titulaciones de grado de 3 años.
- 6.- Aprobación, si procede, del inicio de la tramitación de la constitución de una asociación dependiente del Consejo de Estudiantes.
- 7.- Asuntos de trámite
 - Aprobación, si procede, del Acta de Acuerdos de la II Comisión Permanente del Consejo de Estudiantes
- 8.- Ruegos y preguntas

1.- Aprobación, si procede, del Acta definitiva de la I Comisión Permanente

El Sr. Presidente somete a la consideración de la Comisión Permanente el Acta Definitiva de la I Comisión Permanente del Consejo de Estudiantes.

El Sr. Secretario informa que no hay alegaciones al Acta.

Sometida a la consideración de la Comisión Permanente, se aprueba el Acta Definitiva de la I Comisión Permanente del Consejo de Estudiantes.

2.- Informe del Consejo de Dirección a la Comisión Permanente

Por un fallo en la grabación, no se incluyen las intervenciones de los miembros del Consejo de Dirección.

El Sr. Presidente del Consejo, el Sr. Secretario, la Sra. Vicepresidenta de Comunicación y Contenidos, el Sr. Director de Marketing y Redes Sociales y el Sr. Director de Responsabilidad Social Universitaria y la Sra. Directora de Representación Externa exponen su informe de gestión a la Comisión Permanente.

3.- Informe sobre el Decreto de Precios Públicos para las universidades públicas andaluzas para el curso 2018/2019

El Sr. Pérez Bellido, Presidente del Consejo, informa sobre la aprobación del nuevo Decreto de Precios Públicos que ha pasado por el Consejo Asesor de Estudiantes. Explica que se mantiene la bonificación y las tasas universitarias en los mismos niveles que el curso anterior.

Sobre las novedades de la bonificación, explica que ahora es aplicable a los estudiantes de la UNED y de los centros adscritos de las universidades andaluzas en la parte pública de sus tasas. También explica la novedad al respecto de la compatibilidad de la beca del MEC con la bonificación, cuando la bonificación es más ventajosa que la beca del MEC.

Se abre un debate donde intervienen la Sra. Moreno Salas y la Sra. Quesada Silva.

El Sr. Presidente concluye el punto.

4.- Informe sobre las elecciones a Rector de la Universidad de Cádiz

El Sr. Pérez Bellido, Presidente del Consejo, informa que en abril de 2019 se celebrarán las elecciones a Rector de la Universidad de Cádiz, y los precandidatos a Rector ya están acudiendo a los centros. Incide en la importancia del 28% del sector de estudiantes en la votación. Explica que, de momento, existen tres precandidatos a Rector, y se prevé que se dé un peso importante al sector de estudiantes. Añade la importancia de la coordinación conjunta entre las delegaciones de estudiantes para tener peso conjunto, a través de la elaboración de documentos y posicionamientos con las reivindicaciones de las delegaciones. Vuelve a incidir en la importancia de la unión del voto del sector y en no permitir fragmentar ni manipular a los estudiantes. Por último, explica la importancia de una participación activa en el programa de los candidatos y la elección del vicerrector de estudiantes.

Se abre un debate en el que intervienen la Sra. Quesada Silva, el Sr. Cabrera Noguera, la Sra. Martínez Castaño, el Sr. Aguilar Bejarano, la Sra. Riquelme Rodas, el Sr. Fandiño Calviño y el Sr. Cervilla Bellido.

El Presidente concluye el punto

5.- Debate y aprobación, si procede, del posicionamiento sobre la propuesta del Vicerrector de Planificación para la elaboración de titulaciones de grado de tres años.

El Sr. Presidente somete a la consideración de la Comisión Permanente el posicionamiento sobre la propuesta del Vicerrector de Planificación para la elaboración de titulaciones de 3 años.

El Sr. Pérez Bellido, Presidente del Consejo, expone el punto contextualizando el marco normativo por el que se permite establecer titulaciones de grado de tres años, y expone el histórico sobre este asunto en concreto, cuando se llegó al acuerdo de no implantar grados de tres años si ya existía otro de cuatro años. También expone la estrategia de titulaciones que ha seguido la Junta de Andalucía, donde ya han aparecido titulaciones de tres años. Por parte de la Universidad, expone la estrategia del Vicerrector de Planificación con los centros para la implantación de nuevos títulos.

Continúa con el posicionamiento explicando la problemática sobre la nueva comisión de titulaciones, donde no existe representante de estudiantes, y en la que se aprueban las propuestas de nuevas titulaciones, a la que asiste el Secretario del Consejo.

El Sr. Cervilla Bellido, Secretario del Consejo, informa sobre la reunión de la comisión de titulaciones a la que asistió en representación del CEUCA. Expone que se negó a la implantación de una titulación de tres años por falta de debate en la Universidad, y que le parecía atrevido lanzar una titulación de Administración y Dirección de Pequeñas y Medianas Empresas de tres años con los mismos contenidos que el Grado en Administración y Dirección de Empresas y sin tener el apoyo de los empleadores. Por último, expone que en la comisión pidió que se abriera el debate, y que los estudiantes no exponían una negativa de entrada, pero sí mostraban una negativa a un grado de tres años sin debate previo. Concluye con la lectura y explicación del posicionamiento.

Se abre un debate en el que intervienen el Sr. González Ortega, la Sra. Riquelme Rodas, la Sra. Quesada Silva, el Sr. Pérez Bellido, la Sra. Moreno Salas, el Sr. Cabrera Noguera, el Sr. Fandiño Calviño, el Sr. Aguilar Bejarano y el Sr. Cervilla Bellido.

Sometido a la consideración de la Comisión Permanente, se aprueba por asentimiento el posicionamiento sobre la propuesta del Vicerrector de Planificación para la elaboración de titulaciones de grado de tres años.

6.- Aprobación, si procede, del inicio de la tramitación de la constitución de una asociación dependiente del Consejo de Estudiantes

El Sr. Presidente somete a la consideración de la Comisión Permanente la constitución de una asociación dependiente del Consejo de Estudiantes.

El Sr. Pérez Bellido, Presidente del Consejo, expone el punto indicando las necesidades y ventajas que aporta la constitución de una asociación que esté vinculada con el Consejo de Estudiantes de manera directa, a la hora de solicitar subvenciones y otras ayudas.

Se abre un debate en el que intervienen el Sr. Fandiño Calviño, el Sr. Pérez Bellido y el Sr. Cervilla Bellido.

Sometido a la consideración de la Comisión Permanente, se aprueba por asentimiento el inicio de la tramitación de la constitución de una asociación dependiente del Consejo de Estudiantes.

7.- Asuntos de trámite

- Aprobación, si procede, del Acta de Acuerdos de la II Comisión Permanente del Consejo de Estudiantes

El Sr. Presidente somete a la consideración de la Comisión Permanente la aprobación del Acta de Acuerdos de la II Comisión Permanente del Consejo de Estudiantes.

El Sr. Secretario da lectura al presenta Acta de Acuerdos.

Sometido a la consideración de la Comisión Permanente, se aprueba por asentimiento el Acta de Acuerdos de la II Comisión Permanente del Consejo de Estudiantes.

8.- Ruegos y preguntas

No se plantean ruegos ni preguntas.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:58 horas, de lo que, con el visto bueno del Sr. Presidente, doy fe como Secretario de este Consejo.

Vº. Bº. El Presidente

El Secretario del Consejo,

Fdo. Miguel Ángel Pérez Bellido

Fdo. José María Cervilla Bellido

ANEXO, ASISTENCIA

ASISTEN	
REPRESENTACIÓN	APELLIDOS, NOMBRE
Presidente del Consejo	Pérez Bellido, Miguel Ángel
Secretario del Consejo	Cervilla Bellido, José María
Vicepresidente Primero y de Política Universitaria	Cabrera Noguera, Esteban
Vicepresidenta de Comunicación y Contenidos	Riquelme Rodas, Lourdes
Consejera de Gobierno	Moreno Salas, María Cristina
Delegación de Estudiantes en Enfermería y Fisioterapia	Flores Román, Luís Miguel
Delegación de Estudiantes de Ingeniería Marina, Náutica y Radioelectrónica	Rondán Henry, David
Delegación de Estudiantes de Ingeniería Naval y Oceánica	Quesada Silva, Fátima
Delegación de Estudiantes de Ciencias	González Ortega, Rubén
Delegación de Estudiantes de la Escuela Superior de Ingeniería	Fandiño Calviño, Abraham
Invitada	Martínez Castaño, Rocío
Invitado	Aguilar Bejarano, Ezequiel
Invitado	Zambrano Rico, Álvaro